

GREMIALISMO E IDEOLOGÍA: CÓMO LAS CREENCIAS Y LAS ESTRUCTURAS LIMITAN LA FUERZA COLECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL EN CHILE

Esteven Maicol Pérez Flores *

Fecha de recepción: 26/07/2025

Fecha de aprobación: 10/12/2025

RESUMEN

La presente investigación se inscribe en las negligencias actuales del diseño y la planificación de las políticas sociales, así como en la apropiación unilateral de las decisiones que delimitan el alcance de la profesión en su ejercicio. Se reconoce que el Colegio Profesional debiera constituirse como un espacio de encuentro capaz de orientar la acción gremial y disputar problemáticas propias de la disciplina, pero en la práctica no parece contar con la fuerza suficiente para transformar dichas condiciones. Bajo esta premisa, y considerando la escasa evidencia que aborda el fenómeno, las conclusiones señalan en principio que el Trabajo Social es profundamente diverso y, por ende, descansa en un pluralismo que carece de mecanismos formales para trascender la mera disidencia. El idealismo normativo o la teleología del Trabajo Social o la deontología de trabajo social en su proyecto ético-político es cercenado por la diversidad ontológica del ser humano, una etiqueta profesional no agota la identidad inestable de cada profesional. Además, entender esto, es entender que su diversidad no es monocausal, por lo tanto, la investigación atiende a develar las barreras subjetivas, estructurales e institucionales que los

Dirigentes Gremiales perciben entorno a su participación gremial y su incidencia en el ámbito socio-político.

Palabras claves: Colegio profesional, Política Social, Moral, Participación Gremial.

ABSTRACT

This research addresses the current shortcomings in the design and planning of social policies, as well as the unilateral appropriation of decisions that define the scope of the profession in its practice. It acknowledges that the Professional Association should serve as a forum capable of guiding professional action and addressing issues specific to our discipline, but in practice, it does not appear to have sufficient power to transform these conditions. Under this premise, and considering the limited evidence addressing the phenomenon, the conclusions initially indicate that Social Work is profoundly diverse and, therefore, rests on a pluralism that lacks formal mechanisms to transcend mere dissent. The normative idealism or teleology of Social Work, or the deontology of social work in its ethical-political project, is curtailed by the ontological diversity of human beings; a professional label does not encompass the variable identity of each professional. Furthermore, understanding this means understanding that their diversity is not monocausal; therefore,

* Estudiante de pregrado en Trabajo Social Facultad de Ciencias Humanas Universidad Bernardo O'Higgins de Chile, en proceso de obtención del título de Licenciado en Trabajo Social. Participación en proyectos de investigación en EDUCEN y Semillero de Investigación como líder de investigación. estevenp@pregrado.ubo.cl ORCID: [0009-0001-4922-3892](https://orcid.org/0009-0001-4922-3892)

the research aims to uncover the subjective, structural, and institutional barriers that union leaders perceive regarding their union participation and their influence in the socio-political sphere.

| Introducción

El Trabajo Social en Chile ha sido, a lo largo de su historia, un reflejo de las complejidades políticas, sociales y económicas del país. Desde sus orígenes, la disciplina ha transitado entre ideales de universalidad, comunidad y justicia, pero también ha estado marcada por las limitaciones impuestas por los contextos históricos y la evolución de las estructuras de poder. A lo largo de los años que se han ido consolidando, y especialmente durante los oscuros días de la dictadura militar, el Trabajo Social fue forzado a operar dentro de un terreno que cegaba coactivamente su quehacer, donde la intervención y promoción de los derechos sociales estuvieron desplazados por los intereses políticos y económicos del momento, y que terminaron por acomodar la praxis profesional. En el contexto actual, marcado por desigualdades estructurales y la emergencia de movimientos sociales que desafían el statu quo, el Trabajo Social le hace frente a una paradoja; por un lado, está su compuesto teleológico, la necesidad de actuar como agente transformador; y por el otro, la limitación de sus recursos y su capacidad para influir en políticas públicas efectivas.

La subjetividad aquí se pronuncia con peso, no con un peso relativo a la unidad, sino con un peso que se levanta de forma sistematizada, en masa y con un exceso de verdad escondida entre distintas visiones del mundo. La subjetividad, está limitada a ser la capacidad de los individuos para interpretar y darle sentido a su realidad, y se convierte en un pilar fundamental, casi rector que

Keywords: Professional association, Social policy, Morality, Union participation.

delimita el actuar de los profesionales de Trabajo Social en sus fines. El colegio profesional aquí se forma como un ente que deberá corresponder a orientar el ejercicio profesional, a refinar la profesión, y a actuar en virtud de las decisiones que emergen ante los nuevos paradigmas del ámbito sociopolítico, por lo tanto, en él descansan las propuestas para reorganizar las fisuras que atascan la acción de sus profesionales, y por lo tanto, depende de sus mismos integrantes para cumplir con sus propósitos.

Los trabajadores sociales no solo intervienen en la vida de las personas y las comunidades; también son actores de una constante reflexión sobre lo que es "justo", "bueno" o "necesario", sabiendo que lo "bueno" no siempre es universal ni estático, sino que se redefine en cada momento histórico, en cada contexto particular. Ante un mundo en donde las demandas sociales son cada vez más complejas, con mayor crecimiento de culturas, de saberes, formas de integrar la experiencia a cuerpos conceptuales y problemas estructurales más profundos, el rol del trabajador social se ve desbordado, ahogado entre la necesidad de intervención y la escasa capacidad de incidencia en el ámbito político, por causas estructurales, institucionales y subjetivas. Este trabajo, entonces, tiene como objetivo analizar los desafíos que enfrenta el Trabajo Social en Chile, tanto desde la perspectiva de la práctica profesional como desde la participación gremial, y también reflexionar sobre cómo estos elementos se interrelacionan en los actuales escenarios sociopolíticos del país. Al hacerlo, se busca

comprender en qué medida estas dinámicas potencian o en su otro extremo, limitan la capacidad de la disciplina para promover cambios sustantivos en la sociedad y avanzar hacia su idealismo de la justicia social.

| Marco Referencial

El sustento teórico de la investigación se sostiene en cinco grandes categorías analíticas interrelacionadas: Política Social, Organización, Participación, Democracia y Rol Político. Cada categoría integra antecedentes generales en donde descansa un contexto histórico, institucional y social cotejado con fundamentos teóricos y autores que orienten las bases de la investigación, con el propósito es ofrecer un andamiaje conceptual compacto y operativo que oriente el análisis empírico sobre el estado del Trabajo Social en Chile, sus limitaciones organizativas y sus potencialidades políticas.

Para la Política Social, se entiende que, en Chile, los mecanismos formales de participación y consulta operan con frecuencia de manera instrumental, ya que legitiman diseños preexistentes más que transformar relaciones Estado-sociedad y como tal no se dotan de un carácter promotor que de protagonismo ciudadano efectivo (Torres, 2020). La tecnificación de la política social la cual está centrada en indicadores, mediciones y eficiencia se nos arroja como una práctica que ha tendido a desplazar saberes locales y experiencias comunitarias hacia un plano secundario (Delamaza, 2010; Ruiz, 2022). Como la exclusión institucional del Trabajo Social, lo que ilustra cómo decisiones normativas pueden invisibilizar aportes profesionales (ACHETSU, 2023; CRUCH).

La crítica a la tecnocracia se proyecta a una forma estructural de funcionamiento, en la que se problematizan la neutralidad técnica y la hegemonía del saber experto

(Sánchez Delgado, 2017; 2024). Desde una perspectiva semiótica y propia de los actores, la reificación del concepto “Estado” oculta a quienes toman decisiones y dificulta la rendición de cuentas (Mendoza, s.f.; Koval, 2017). Aquí Bruno Latour aporta una lectura donde propone que lo social y lo administrativo deben comprenderse como ensamblajes de actores humanos y no humanos, donde los procedimientos se naturalizan y las relaciones de poder quedan disimuladas en la red socio-técnica (Cruz Castillo, 2015). Por lo que, para contrarrestar estas dinámicas, se proponen modelos de participación que articulen una incidencia del diagnóstico experto y de saberes situados, en línea con enfoques participativos y la “ecología de saberes” de De Sousa Santos (2009), que reivindiquen la pluralidad epistemológica en la formulación de políticas.

La organización profesional del Trabajo Social en Chile se enfrenta a limitaciones estructurales que apuntan a verse sometidos a una captura estatal, a la concentración de poder y a una lamentable fragmentación laboral que reduce la capacidad de incidencia colectiva (Guzmán-Concha, 2019; Mira, 2011). El modelo neoliberal ha promovido un ethos individualista y laboralmente precario, con contratos temporales u tercerización por proyectos que debilita la estructura organizativa del gremio y la solidaridad profesional (Quintero Gaviria, 2023; Jara Ibarra, 2019).

Desde un paradigma centrado en la teoría política crítica se sostiene que las democracias liberales contemporáneas gestionan el consenso y desactivan conflictos transformadores (Rancière; Mouffe; Laclau, citado por Rivera Urrutia, 2023), lo que constriñe la posibilidad de organización efectiva cuando los espacios

de negociación pública están colonizados por intereses privados. La fragmentación institucional y curricular es analizada desde la pérdida de un marco normativo unificado como la debilidad del Colegio Profesional. La cual conduce a una dispersión de las identidades y competencias que erosionan capacidades regulatorias y de representación.

La participación por otro lado se restringe por dinámicas institucionales como el autoritarismo pedagógico y la burocracia universitaria, por condiciones laborales que penalizan el activismo y por una cultura profesional que internaliza la pasividad frente a la exigencia de cumplimiento de indicadores (Romero y García; Muñoz García, 2009). En la educación superior, la mercantilización y los sistemas de evaluación han fragmentado comunidades académicas y reducido la autonomía estudiantil (Saforcada, 2019; Villarroel y Bruna, 2019).

El análisis incorpora dimensiones subjetivas y filosóficas que se proyectan mediante una apreciación de la sociología del sujeto, y como esta muestra que la voluntad y la motivación para la acción colectiva no son homogéneas (Nietzsche, como se citó en Jaramillo Rico, s. f.; Schopenhauer, como se citó en Ortega Ruiz y Mínguez Vallejos, 2007; Rée, como se citó en Toledo Prats, 2007), retomados por la literatura filosófica contemporánea. Desde una epistemología rizomática (Deleuze y Guattari, 1976), la participación se comprende como un ensamblaje plural y no lineal, condicionado por fuerzas estructurales, relaciones afectivas y circulaciones simbólicas. Foucault ayuda a explicar la internalización de la lógica gubernamental que y muestra cómo las tecnologías de seguridad organizan el poder sobre la vida de las personas (Silva Arriola,

2009), mientras que investigaciones en psicología política muestran que las creencias y las emociones restringen la apertura a la evidencia y a la deliberación (Kaplan et al., 2016).

Por el lado de la Democracia, la crisis de representación observada en Chile, tanto las movilizaciones estudiantiles como el estallido social de 2019 evidencia descontento y disidencias profundas entre las demandas ciudadanas y las estructuras políticas formales. La democracia, en este contexto, enfrenta el desafío de gestionar identidades plurales y expectativas conflictivas sin homogeneizar ni despolitizar las demandas, intentar concebir el todo en resoluciones aptas para tanta cultura y necesidad.

Se enfatiza que la democracia no puede descansar en una ética única, y que el conflicto es constitutivo de la vida política, asumiendo a su vez lo irreductible del lenguaje y su diversidad como motor de interpretación (Hunyadi 2023; Rorty citado por Von Stritzky, 2008; Wittgenstein, 1953/2009; Arrigorria, 2021). Desde enfoques neurofenomenológicos, la cosa de la corporalidad y las estructuras cognitivas condicionan las percepciones políticas y la disposición al cambio (Varela citado por Vasquez Rocca 2017; Kaplan et al., 2016). Entonces “Desde la perspectiva pluralista, el poder se mira altamente descentralizado, como algo fluido y situacional; no hay una sola élite sino un sistema multicéntrico, con muchos centros que conviven en constante relación de conflicto y negociación” (Canto Sáenz, 2016, p. 66). Para el Trabajo Social, esto implica concebir a la intervención profesional como práctica situada en un campo político conflictivo, donde la búsqueda de justicia se desarrolla en y a través del desacuerdo y la negociación permanente.

La evolución del Trabajo Social en Chile puede sintetizarse en tres momentos: un periodo inicial evolucionista y funcionalista que priorizó la intervención asistencial y la adaptación social (González Valenzuela y González Cáceres, 2015); además un giro crítico respecto al “El cuestionamiento al papel y la práctica de la asistencia estuvo en el centro del Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social. Los aportes y discusiones gestadas a partir de su irrupción, en las décadas de 1960-1970, son analizados desde una mirada crítica, pero también del rescate de sus principales contribuciones y de la vigencia del núcleo de sus preocupaciones” (Alayón, 2023, p. 5); y una fase contemporánea que incorpora perspectivas posmarxistas, feministas, decoloniales y epistemologías del Sur, orientadas a la praxis situada y la interseccionalidad (Hermida, 2020; De Sousa Santos, 2009).

A pesar de este legado político, las lógicas neoliberales, la tecnificación de la intervención y la fragmentación institucional han permitido que se desdibuje la dimensión transformadora o ético-política de la profesión, reduciendo el quehacer a tareas administrativas o de ejecución. La debilidad del Colegio Profesional y la ausencia de un marco regulatorio actual limitan la capacidad colectiva de incidencia, la defensa de estándares éticos y la protección laboral.

Por lo que las cinco categorías propuestas constituyen un marco integrador para la investigación; desde la política Social se aporta la comprensión de cómo las formas de producción de políticas y la tecnocracia configuran el campo de intervención; Organización pone en evidencia las condiciones estructurales y gremiales que habilitan o restringen la acción colectiva; Participación articula los factores institucionales y subjetivos que median la

agencia profesional y estudiantil; Democracia ofrece esta mirada más normativa y conflictiva en donde se negocian sentidos de justicia; y el Rol Político justifica la visión que se ha ido consolidando en Trabajo Social, y que permite entender la heterogeneidad de voces y saberes en la disciplina. Estas dimensiones, por lo tanto, permiten abordar el objeto empírico de nuestra ciencia social, el Trabajo Social en Chile, desde la tensión entre vocación transformadora y prácticas tecnocráticas se pretende ofrecer categorías para leer la fragmentación curricular y laboral, explicando las limitaciones organizativas y normativas, y que puedan orientar estrategias de intervención que prioricen la inclusión de saberes situados, la reconstrucción gremial y la articulación política en un contexto que enfatiza el acceso a los parámetros de la democracia.

| Marco metodológico

La investigación se inscribe en un enfoque cualitativo–interpretativo de orientación fenomenológica, cuyo propósito es comprender la participación gremial desde la experiencia vivida de dirigentes del Colegio de Trabajadoras y Trabajadores Sociales de Chile. Desde la perspectiva fenomenológica de Schutz (2005), se asume que cada vivencia subjetiva lleva en sí misma su sentido íntegro e irreductible, por lo que la investigación privilegia el acceso al significado que los actores atribuyen a su acción gremial. Bajo esta mirada, los fenómenos asociados a la participación no pueden explicarse solo mediante variables externas, pues deben ser abordados como menciona Husserl (1919) desde su “absoluto ser propio en toda experiencia anímica”, atendiendo a motivaciones, tensiones ético-políticas y sentidos construidos en el mundo vivido.

Para ello se adopta un diseño de casos múltiples cualitativo-fenomenológico, pertinente en contextos donde, como indica Yin (citado en Chaves Y Weiler, 2016), “los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes”. La muestra considera seis dirigentes de distintos territorios, tanto al dirigente Nacional, Santiago, Rancagua, Valparaíso, Concepción y Valdivia, los cuales fueron seleccionados de forma intencional según criterios de inclusión que contemplan título profesional, ejercicio directivo activo, trayectoria mínima y disponibilidad para entrevistas de 60-90 minutos con consentimiento informado.

La técnica principal de recolección serán entrevistas semiestructuradas realizadas por videoconferencia, grabadas y transcritas íntegramente para preservar la fidelidad del relato, complementadas con material bibliográfico y, cuando sea posible, observaciones de prácticas gremiales. Esta estrategia permite captar no solo la descripción de la actividad gremial, sino los sentidos subjetivos que la sostienen y los elementos emocionales, políticos y profesionales que emergen en la conversación.

El análisis seguirá un proceso inductivo por codificación abierta para identificar unidades de sentido en los relatos; codificación axial para articular códigos y construir categorías; y una síntesis temática destinada a integrar patrones, tensiones y significados transversales. Este proceso será realizado por solo un investigador bajo tutoría de un asesor, y donde además se registrarán memos reflexivos y decisiones analíticas para garantizar trazabilidad y coherencia interna.

La investigación incorpora también estrategias de rigor cualitativo, tales como prueba piloto de instrumentos, revisión

experta del guion, triangulación de fuentes y búsqueda de saturación teórica en el análisis. Desde el plano ético, se resguardará el anonimato de los participantes, el almacenamiento seguro de los datos y la posibilidad de retirarse sin consecuencias, siguiendo las buenas prácticas de investigación social.

Aunque no busca generalización estadística, este estudio exploratorio permite generar una comprensión densa, situada y significativa de la participación directiva en el Trabajo Social chileno. La incorporación de las voces de los actores quienes revelan sus sentidos, tensiones y motivaciones permitirá dar luces a las dinámicas subjetivas y políticas que atraviesan la práctica gremial contemporánea, coherente con una fenomenología que reconoce que toda acción social debe ser comprendida desde la perspectiva del propio actor.

| Análisis de datos

Desde la **Política Social** como primera categoría, se destaca que la primera dificultad se observa en la percepción de una participación meramente consultiva, donde el gremio es convocado sin tener incidencia real. Este sentido aparece con claridad en el testimonio:

“recibimos esas invitaciones a participar... de manera consultiva... no inciden en cambiar algo” (E4/PDP).

En esta experiencia, la participación funciona como un mecanismo formal que legitima decisiones ya establecidas, lo que coincide con el análisis clásico de Arnstein (1969), quien denomina este nivel como “tokenismo”, donde la consulta existe, pero sin capacidad de alterar decisiones. Asimismo, este desfase entre discurso participativo y práctica tecnocrática ha sido tratado también por Delamaza (2010), quien

sostiene que en Chile existe una institucionalidad de participación “extensa en discurso, pero débil en práctica”, con mecanismos que validan decisiones más que transformarlas.

Desde una mirada fenomenológica, este relato permite acceder al significado vivido de la participación como un espacio simbólico, pero no efectivo, en el que el actor experimenta una tensión entre su rol ético-político y los límites estructurales que restringen su agencia. Asimismo, hay una dificultad que se vincula a factores estructurales e históricos que afectan el peso político del gremio:

“el hecho de que la colegiatura no sea obligatoria te hace tener menos peso político” (E3/PDP).

Esta afirmación se sostiene en la evidencia histórica del proceso de desregulación profesional durante la dictadura, donde se eliminaron la obligatoriedad de colegiatura y la tuición ética, debilitando jurídicamente a las profesiones. La experiencia subjetiva revela cómo esta institucionalidad heredada, un segmento del vestigio produce un debilitamiento organizativo que los dirigentes viven como barrera para la incidencia.

La falta de obligatoriedad se experimenta como una condición que fragmenta, desmoviliza y precariza la capacidad de interlocución del Colegio frente al Estado. El mundo vivido del actor muestra que esta situación no es neutra, ya que se traduce en una sensación de desigualdad en la disputa por legitimidad profesional y en la percepción de que el Trabajo Social debe justificar constantemente su lugar frente a disciplinas más reconocidas en la formulación de políticas. La precariedad material que atraviesa el ejercicio dirigencial es una piedra más que atrapa en un ánimo disfuncional al gremio:

“nuestro gremio no paga nada, esto es voluntario... no tengo la plata para dedicarme” (E2/PDP).

La literatura sobre neoliberalización del trabajo social ha observado este fenómeno como parte de un proceso más amplio de precarización profesional en América Latina (Ruiz, 2022), donde la participación gremial se convierte en un esfuerzo voluntarista sostenido mediante sacrificio personal. Por lo tanto, la experiencia muestra cómo las condiciones materiales afectan directamente el sentido político del rol dirigencial, desplazando la participación a convertirse en una práctica quebrada entre la convicción ética y las restricciones económicas de la vida cotidiana.

Desde la **Organización**, la primera lectura que se impone es que la politización de la identidad profesional actúa como un potenciador de la exclusión antes que como una fuente de pluralismo constructivo. El testimonio:

“a veces ser parte de un partido político te pone un color o un apellido extra... se generan prejuicios... se evita generar un acercamiento o trabajar con esa persona” (E5/SP)

No solo describe un fenómeno interpersonal; sino que deja florecer un mecanismo simbólico que preclasifica interlocutores y define la legitimidad de determinadas voces antes de que estas se pronuncien. Cuando la pertenencia partidaria opera como primera categoría de reconocimiento, la deliberación se empobrece, y los argumentos se filtran por una lealtad externa y la controversia política tiende a convertir la discusión profesional en competencia por el posicionamiento de la ideología. Por lo que la diversidad ideológica

deja de ser un capital deliberativo para transmutar en un indicador de riesgo relacional, lo que inhibe la construcción de acuerdos mínimos y transforma la representación gremial en trincheras que sostienen el consenso según coinciden con lo que se prescribe en su sistema de ideas. Si la idea no está en el capital cultural del otro, se niega toda posibilidad de bien común.

Esa politización identitaria tiene efectos en cadena sobre la confianza y la gobernabilidad interna. Si la sospecha recorre los vínculos horizontales, los procesos de decisión pierden transparencia y se exacerban prácticas de cierre y disposición a la disidencia. En un colegio donde los lineamientos partidarios preceden la colaboración, la autoridad se desplaza desde criterios deontológicos o éticos hacia respaldos externos; la legitimidad de una propuesta queda en manos de su encuadre político más que de su fundamento profesional. Esto dificulta la creación de supuestos normativos internos que regulen conflictos, dado que cualquier instancia que pretenda mediar es susceptible de ser vista como parcial, lo que retroalimenta la fragmentación. Por tanto, la politización no es solo un problema de convivencia, sino que se cimienta como una barrera estructural a la institucionalización de reglas de juego compartidas.

En paralelo, el testimonio sobre la debilidad territorial:

“nosotros somos cuatro personas... estamos descentralizados... territorialmente es completamente diferente” E1/SP)

Evidencia que la organización formal adolece de un ápice de soporte operativo que permita traducir la pluralidad en acción coordinada. La existencia de filiales no

equivale a presencia efectiva, correspondiendo a que el simple hecho de que existan equipos mínimos, ausencia de recursos o falta de conectividad entre provincias transforme a cada sede bajo metonimia en una “isla con una jurisdicción propia”. Esta micro autonomía sin coordinación produce heterogeneidades profundas en capacidad de respuesta, prioridades temáticas y prácticas de movilización. Entonces, está claro que la desigualdad territorial fragmenta la agenda de un Trabajo Social cohesionado y multiplica los costos de articulación, ya que una demanda nacional choca contra realidades locales dispares y contra la necesidad de resolver urgencias puntuales que consumen la energía de las periferias con equipos regionales reducidos.

La conjunción entre politización y debilidad territorial genera una incongruencia perversa, ya que existe reconocimiento formal y vías de acceso al poder como contactos parlamentarios, pero la capacidad de sostener iniciativas a escala se encuentra corroída por la falta de tejido institucional. Las filiales aisladas no alimentan deliberación nacional, y la desconfianza política impide que se den núcleos que puedan actuar sin arbitrariedad. Así, lo que podría constituir una red diversa con capacidad de incidencia termina siendo un repertorio de voces disparatadas totalmente sin un canal estable y efectivo para reubicar la inoperancia del conflicto maltratado en funcionalidad. La fragmentación espacial potencia la fragmentación identitaria, y viceversa, puesto que cuando los dirigentes locales perciben que las decisiones nacionales responden a juegos políticos más que a criterios técnicos, se retraen en sus propias lógicas de supervivencia. Y aquí la dimensión económica y subjetiva del problema aparece nítida en la voz que

interroga la utilidad práctica de la colegiatura: **“¿qué gano yo con colegiarme?” (E5/RLM).**

En contextos de precariedad, la pregunta es más que racional, ya que afiliarse exige costos en tiempo, cuotas y exposición, y solo si se perciben beneficios concretos la afiliación deja de ser un acto meramente simbólico. La lógica neoliberal que permea el mercado laboral ha convertido a la profesión en un espacio competitivo donde la prioridad es la reproducción individual; el sentido de comunidad se ve subordinado a la urgencia de asegurar un ingreso. Y cuando la organización no ofrece respuestas materiales verificables, la solidaridad ética se erosiona frente a la eficacia instrumental:

“Ya hemos caído en esta cuestión muy neoliberal... ganar, ganar, ganar... Total, total, no importa el otro” (E3/SP).

El vínculo entre precariedad y desafección gremial no es sólo una cuestión de incentivos económicos; transita también sobre la disposición emocional y el tiempo disponible para la militancia. La sobrecarga, la inestabilidad y la provisión insuficiente de recursos psicosociales reducen la capacidad de los profesionales para asumir tareas voluntarias o de mediano plazo. En consecuencia, el voluntariado que tradicionalmente sostiene estructuras gremiales se vuelve más escaso y más frágil, y quienes cargan con la gestión son sobreexpuestos y acaban agotados, lo que reproduce la dependencia de liderazgos carismáticos y perpetúa un ciclo de agotamiento institucional.

Al cruzar los relatos, politización identitaria inhibe la confianza horizontal; la debilidad territorial impide la traducción operativa de iniciativas y la precariedad económica erosiona la motivación para el

compromiso. Cada dimensión se retroalimenta con las otras, creando un entorno en el que la pluralidad no se organiza, sino que se dispersa. Desde la perspectiva del análisis organizacional, esto indica una falla en dos planos simultáneos: primero, en el diseño de incentivos y recursos que hagan viable la pertenencia; segundo, en la arquitectura institucional que permita tramitar diferencias sin deslegitimarlas.

Y para transicionar a la **Participación**, la centralización administrativa reproduce, en el seno del Colegio y de las casas de estudio, la misma lógica estatal que Patricio Meller (2025) sintetiza sarcásticamente como “Santiago es Chile”, donde las decisiones, agendas y definiciones quedan circunscritas a un núcleo reducido mientras la periferia observa sin ser incorporada. La existencia de divisiones provinciales formales se torna mera fachada si no van acompañadas de atribuciones reales y presupuesto propio; la crítica:

“nuestro colegio todavía mantenga a los provinciales, es mirar a un Chile que ya no existe... yo debería ser presidente regional... no provincial” (E2/EUH)

Deja en evidencia la obsolescencia de estructuras administrativas que reproducen exclusión territorial y erosionan la legitimidad de la autoridad central. Ahora en lo que es el espacio universitario la crisis adopta una disyuntiva que, por un lado, la formación falla en producir marcos político-críticos; de otro, la burocracia y la elitización académica penalizan la iniciativa. Los relatos sobre pedagogías “positivistas” o:

“acérrimas... bien conservadoras” (E4/EUH). Junto a la percepción de trato diferencial entre institutos

y universidades: “en los institutos no se les da interés a los estudiantes como personas... solo estudia y ándate... mientras que en la universidad se les da otro trato” (E5/EUH)

Muestran cómo la formación reproduce jerarquías y vacíos formativos, donde la consecuencia es que los estudiantes deban “llenar el vacío” formativo por cuenta propia y que además prevalezca una base profesional menos preparada para la deliberación política y organizativa. Vargas-Merino (2019) y Acebo y Brie (2006) ayudan a interpretar esto como resultado de burocracias universitarias verticales que priorizan procedimientos y la conservación del espacio administrativo por sobre la movilización crítica.

Esa ausencia de formación crítica y de espacios políticos efectivos tiene efectos sobre la cultura de participación, pues el activismo se estigmatiza y el tiempo personal se protege como un bien a defender:

“si no lo hacemos en clase... es quitarme el tiempo” (E4/EUH)

Lo que convierte la participación estudiantil y profesional en una actividad periférica, dado que la universidad, lejos de ser semillero de compromiso colectivo, reproduce modelos de empleabilidad y una racionalidad productivista que Dardot y Laval (2013) describen como la invención del sujeto-empresa, donde el profesional ajusta su inversión en función del rendimiento personal. En este marco, la pregunta “¿qué gano yo con colegiarme?” o la resistencia a sacrificar tiempo y recursos personales no puede ser leída únicamente como un déficit moral, sino como una respuesta racional a incentivos institucionales adversos.

El individualismo y la competitividad internos se constituyen así en barrera

cultural para la participación, el relato así lo versa:

“prima el individualismo más que lo colectivo” (E6) o “todos quieren liderar... es difícil ceder espacio” (E5)

Muestran cómo la pluralidad se disuelve en rivalidades por reconocimiento y visibilidad, y aquí toma mucha relevancia la teoría, a la vista de que la lógica neoliberal no sólo precariza materialmente, sino que reconstruye la subjetividad profesional en términos de competencia y autoprotección, condición para la cual Quintero Magaña (2020) advierte sobre la erosión del tejido social. Nietzsche y Schopenhauer, los arrojo a la marea de este análisis, ya que señalan que el altruismo colectivo queda subordinado a las iniciativas personales en contextos donde la supervivencia es incierta, pero aquí nace también el concepto de la compasión. Y la supervivencia como no va a destacar en lo largo y ancho de este análisis, pues la precariedad contractual y la sobrecarga emocional amplifican el efecto desmovilizador:

“la mayoría trabaja a honorarios, con una inestabilidad terrible... cada cuatro años sale alcalde y hay rotación de profesionales... una gran sobrecarga emocional” (E6)

Estas condiciones transforman la participación en un lujo, los costos materiales y afectivos de participar superan los beneficios percibidos. La consecuencia práctica es que la acción gremial depende de un núcleo reducido de militantes que asumen sobrecargas, lo que reproduce agotamiento.

Democracia pone en la mesa evidencia de que la participación profesional no es un problema de voluntad individual sino la manifestación visible de una

arquitectura institucional que limita modela y a veces neutraliza la capacidad colectiva. La democracia aparece menos como un principio abstracto y más como un escenario en el que se disputan las inclinaciones entre ideales como la igualdad, justicia, solidaridad y realidades concretas como la centralización, precariedad, burocracia o la formación insuficiente. Esa distancia entre el horizonte normativo y las condiciones materiales produce una democracia formal con procedimientos, asambleas, libertad de palabra en el papel, pero cuyo alcance sustantivo queda acotado, pues muchos pueden hablar, pero no todos son escuchados ni tienen la posibilidad real de incidir:

“tenía que escribir el comunicado... los colegas de la cercanía, porque los de Santiago no podían venir a dar la mirada” (E2/PP).

Desde acá se ilumina una idea transversal, y es la parca de una democracia efectiva, que es lo territorial y la idea de subsidiariedad, suponiendo que frente a una decisión central que pretende hablar por todos, las regiones reclaman ser legítimas en voz para producir sus propios discursos. La democracia interna se fractura cuando la voz local no es considerada autorizada para hablar sobre lo que conoce. Desde la óptica institucional, la subsidiariedad que aquí se reivindica no es sólo parafernalia organizativa; es una demanda democrática, y es que la representación sea de contención y situada. Ahora otro dirigente relata que:

“esa pluralidad... cuando se juntan colegas... es súper enriquecedor... Pero tanta amplitud hace que llegar a consenso sea sumamente difícil” (E3/PP)

Y aborda la paradoja del pluralismo, en cuanto existe riqueza deliberativa, la cual se encuentra en conflicto con la dificultad práctica de llegar a acuerdos, y en el proceso de deliberación esta la desilusión de no: ***“aburrir a la gente” (E3/PP).***

Aquí se muestra el problema del capital deliberativo, y es que la mera coexistencia de sensibilidades no produce deliberación productiva si faltan facilidades en cuanto a reglas, mediación o educación emocional que traduzcan diversidad en decisiones compartidas. Autores como Hunyadi (2023) con la “identidad bifacial” y Wittgenstein bajo “el significado es su uso” permiten abiertamente explicar por qué conceptos como “justicia” o “solidaridad” se interpretan de formas divergentes; Rorty recuerda que la moral es creación cultural y por tanto plural. Pero esa explicación teórica conduce a una implicancia práctica, en donde sin competencias deliberativas y mecanismos de organización que hagan manejable la amplitud, la pluralidad se convierte en ruido y fatiga, debilitando la energía participativa del colectivo.

Hay un tercer relato (E5/PP) que aporta la dimensión reactiva y competitiva del campo asociativo, y explica como movimientos emergentes, flexibles y comunitarios compiten por la representatividad y, en un caso, llegaron a: ***“tener más gente que el colegio” (E5/PP)***

Lo que provocó hostilidad institucional, y resulta inflexiva esta representación, pero entendiendo esto, se pueden recoger dos evidencias, ya que, por un lado, la estructura tradicional como el colegio pierde capacidad de canalizar demandas y, por otro, que la democracia organizativa puede renovarse desde abajo. Y la reacción hostil del colegio ilustra la incapacidad de las instituciones formales para integrar formas emergentes de

participación; la rigidez normativa y el monopolio legal se convierten en barreras para innovación democrática. Y E5 lo problematiza con suma coherencia, puesto que cuando la ciudadanía profesional busca alternativas más abiertas y estas tienen mayor adhesión, la respuesta institucional suele ser defensiva en lugar de adaptativa, lo que refuerza la fragmentación y la deslegitimación mutua.

Por último, el **Rol Político** emerge con el primer relato (E1/CRP), y quien expresa una comprensión ética y normativa del Trabajo Social como práctica orientada a la democratización y a la dignidad:

“Yo creo que en definitiva el trabajo social tiene que propender a sociedades democráticas, a sociedades que se respeten los derechos humanos y que busquen la dignidad” (E1/CRP).

Ese enunciado funciona como una inmediatez o base heurística para entender el rol político, pues no se trata de militancia partidaria sino de una pretensión normativa que convierte cada intervención en toma de posición frente a las desigualdades. Desde esta arista, el conocimiento profesional se configura como saber situado y responsable, que integra memoria histórica, ética y praxis reflexiva, una idea sólida sobre la necesidad de un saber integral que articule dimensiones éticas, históricas y políticas.

Cabe señalar la existencia de una matriz moral viva que orienta a un sector del colectivo; y que además cuenta en paralelo con la tensión entre esa aspiración y las condiciones institucionales que impiden su despliegue pleno. La dimensión ética aquí no se propone como ornamentación retórica, sino que es criterio de diagnóstico y de intervención que demanda instrumentos de legitimación y protección profesional, partiendo por una regulación, una

transformación de la formación y recabar la memoria histórica si se pretende incidir más allá del enunciado.

Algo que emerge, y es donde se ha pone el foco en esta categoría, es sobre la institucionalización del rol político a través de la regulación:

“Es la ley de Trabajo Social, que es nuestra bandera, nuestra propuesta, (...) que tiene como fin regular y otorgar derechos al ejercicio profesional de Trabajo Social, primero generando un ingreso universitario único, donde los colegas de institutos puedan mantener todos sus derechos, (...), segundo regulando los instrumentos de trabajo Social, donde algunos hay que dejarlos como universales y otros con ciertas características.” (E2/CRP)

Este relato es fundamental porque conecta sentido y poder operativo, donde la política profesional exige marcos jurídicos que traduzcan los valores en efectos concretos. Aquí se materializa la hipótesis de que la utopía ética del Trabajo Social necesita artefactos institucionales para no quedarse en retórica. La reivindicación apunta a que el Colegio o la institución reguladora debe ser vehículo tanto simbólico como efectivo de ese dador de sentido, y la ley no solo reconoce status, sino que crea condiciones de ejercicio que pueden mitigar la precariedad y proteger la autonomía profesional.

Desde la lectura de Iamamoto (1992) y Montaña (2019), este reclamo de regulación se puede leer como una respuesta legítima a la subalternización tecnocrática del saber y como un paso hacia la profesionalización crítica, siempre que la ley se construya de manera participativa y no sirva para reproducir exclusiones internas.

Aquí un tercer relato sobre protagonismo al introducir la tensión práctica y estratégica entre los distintos modos de ejercicio, componiendo una analogía entre:

“Es como que existen dos tipos de trabajadores sociales, los subsidiarios y los libertarios...”. Lo que captura la polaridad en cuanto a ejecución y quehacer práctico que atraviesa la disciplina: “Los subsidiarios... que trabajan en la municipalidad, dando despensa...; los libertarios buscan el empoderamiento, generar acción, construir, transformar” (E5/CRP).

Y esto es más que una clasificación a priori, es el reflejo de cómo las condiciones laborales y organizacionales moldean el sentido del quehacer. Este relato permite leer por qué el rol político se pierde o se afirma en distintos espacios, reflejando que quienes ocupan puestos con escasa autonomía como programas licitados, contratos precarios tienden a reproducir lógicas asistenciales (subsidiarias); y quienes cuentan con mayor espacio de autonomía pueden orientar su práctica hacia el empoderamiento y la incidencia estructural (libertarios).

Aquí la política profesional se nos presenta condicionada por la estructura laboral, ya que la distinción subraya además un punto que es necesario reafirmar, y es que el rol político se erosiona cuando la tecnocratización y la precariedad comprimen el tiempo y la energía necesarios para la reflexión, la organización y la incidencia; lo que Lamamato denominó la instrumentalización del saber aparece como mecanismo que vacía la praxis de sentido crítico.

| Conclusiones

| Política Social

La participación del Trabajo Social en el diseño de políticas en Chile es mayoritariamente consultiva y simbólica, los profesionales son invitados a opinar, pero rara vez pueden incidir en decisiones de fondo. Predomina una institucionalización débil de la participación que legitima diseños ya hechos; la centralización en Santiago y la preferencia por saberes cuantitativos/tecnocráticos deslegitiman los conocimientos cualitativos, comunitarios e interculturales que defiende la disciplina.

Ese desplazamiento profesional se agrava por la precariedad laboral, la mercantilización de la formación y la colegiatura voluntaria, lo que limita movilización, legitimidad y capacidad de incidencia. La ausencia de reconocimiento legal en cuanto a una falta de estatuto/ley de Trabajo Social u exclusión normativa y la pérdida de memoria histórica dificultan reivindicar competencias y construir una plataforma de influencia; la solución que se levanta es combinar una colegiación fortalecida, evidencia cualitativa, articulación universidad-Colegio y estrategias comunicacionales y jurídicas sostenidas.

| Organización

La organización gremial es plural pero fragmentada, existe diversidad interna tanto de trayectorias, ideologías y territorios, y esto no se convierte en capital colectivo por falta de procedimientos deliberativos, gobernanza profesional y estrategias de mediación. La lógica neoliberal como el individualismo, la competencia, y el resultado de la precariedad transforma a la afiliación en una elección costosa para el profesional, ya que la pregunta “¿qué gano yo?” se responde negativamente y eso debilita la masa movilizable y el liderazgo sostenible.

En paralelo, emergen redes informales resilientes que suplen vacíos como soporte técnico, acceso a la bolsa de empleo y como contención, pero su dependencia de voluntarios y líderes carismáticos las hace insostenibles como sustituto institucional. Las vías de salida indican profesionalizar la gestión desde una secretaría técnica territorial, protocolos, viáticos, apoyo psicosocial, defensa jurídica y formación continua certificada, además de transformar beneficios tangibles en incentivos reales para la afiliación y la acción colectiva.

| Participación

La participación está erosionada por factores materiales y culturales, la centralización exige traslados y tiempo que, con contratos por honorarios y jornadas inestables, pocos pueden costear; además la formación académica suele priorizar competencias técnicas sobre formación política y ética, lo que reduce la disposición a la militancia organizada. La consecuencia es una participación reactiva que solo se moviliza ante crisis, junto a una participación desigual y quienes pueden asumir costos lo hacen, en lugar de procesos deliberativos permanentes y territoriales.

Surge la necesidad de una descentralización real que proponga instancias y presupuesto regional con atribuciones, donde exista una reducción de costos de acceso mediante viáticos, modalidades virtuales accesibles, flexibilidad horaria, formación política en la malla curricular y mecanismos deliberativos internos como mediación, liderazgo rotativo, cuotas generacionales. Solo con incentivos materiales, cuidados a la salud emocional y procedimientos claros la participación puede pasar de un lujo individual a una práctica colectiva sostenida y transparente.

| Democracia

La fragilidad democrática del gremio no es un problema de desinterés individual sino el efecto de una arquitectura estructural nada provechosa para su acceso, la centralización de la representación en Santiago, una precariedad laboral que prioriza la subsistencia sobre la militancia y que trasciende todo el espectro de la investigación, así como la burocracia que desincentiva la participación y una formación política insuficiente. Delimita a que esta combinación de determinantes convierta la participación en reactiva y excluyente, pues quienes pueden costear tiempo y viajes participan; el resto queda fuera, y acaba reproduciendo jerarquías internas y violencia simbólica que silencian voces territoriales, jóvenes y minorías.

El pluralismo interno, aunque valioso, se vuelve ruido si no existen reglas, mediación y un cimiento normativo compartido que conviertan la diversidad en fuente de deliberación productiva. Es necesario institucionalizar instrumentos verificables como códigos éticos con potestad sancionadora, mecanismos de protección profesional, presupuestos estables para formación e incidencia, de modo que los valores últimos como justicia, dignidad y derechos se traduzcan en prácticas y consecuencias reales.

| Rol político

El rol político es el eje articulador del sentido profesional, existe por lo tanto un núcleo significativo que concibe el Trabajo Social como saber situado, relacional e históricamente informado, desde la recuperación de la memoria, decolonialidad y la defensa de derechos, y que apuesta por una praxis crítica y deliberativa. Pero esa matriz política compite con procesos de despolitización, en cuanto al predominio de

discursos neutrales con formas ajenas de gestión, tecnocratización basada en indicadores y exigencias de productividad, y condiciones laborales que empujan a una práctica “en automático”. El resultado es la fragmentación entre quienes mantienen una vocación transformadora y quienes adaptan el oficio a la rutina administrativa y ejecutora.

Recuperar el rol político exige reformas simultáneas tanto el mejorar condiciones laborales, reorientar la formación inicial y continua hacia lo ético-político y las epistemologías situadas, y reinventar al Colegio como actor capaz de coordinar, legitimar y proteger. Complementariamente, promover investigación-acción participativa y puentes sostenidos entre academia, gremio y movimientos sociales permitirá validar saberes locales y transformar la legitimidad simbólica en capacidad real de incidencia.

| Propuestas y lineamientos

A partir de los hallazgos obtenidos en el análisis de las narrativas y experiencias profesionales, se identificaron desafíos estructurales y oportunidades de fortalecimiento en tres ámbitos sustanciales para un cambio efectivo: los Colegios Profesionales, la política social y el ejercicio del Trabajo Social. En respuesta a ello, se formulan las siguientes propuestas orientadas a mejorar la incidencia, legitimidad y proyección disciplinar e institucional del Trabajo Social en Chile en el ámbito Sociopolítico.

| Lineamiento: Colegio Profesional

Los Colegios Profesionales de Trabajo Social deben transformarse en organizaciones estratégicas, capaces de articular poder institucional, legitimidad profesional y acción política. Esto exige una reorganización institucional que combine fortalecimiento técnico, una

descentralización oportuna y oferta de beneficios concretos para la afiliación. Esto lo podemos expresar en tres ejes operativos:

1. Capacidad organizativa estable
2. Ampliación y retención de membresía
3. Visibilidad y evidencia técnica

Primero, la institucionalidad requiere una secretaría técnica permanente con personal calificado que gestione proyectos, capacitación y coordinación territorial. Paralelamente, es necesario homologar la estructura territorial entre los filiales regionales con presupuesto propio, con atribuciones claras y mecanismos democráticos de rendición como asambleas periódicas, actas públicas o incluso protocolos de convocatoria. Estos cambios permitirán al Colegio hablar con una voz coherente sin sofocar la pluralidad regional.

Segundo, para revertir la alta voluntariedad y la fragmentación, el Colegio debe ofrecer prestaciones tangibles como convenios de formación continua entre cursos y diplomados, asesoría legal laboral, seguros de responsabilidad profesional y programas de bienestar tales como por ejemplo supervisión clínica y líneas de apoyo catárticas o en su defecto de contención. A la par, impulsar campañas creativas de afiliación y evaluar deliberadamente la colegiatura obligatoria mediante análisis comparados y consulta amplia garantizará sostenibilidad sin imposiciones autoritarias.

Tercero, la legitimidad pública e incidencia requieren datos y comunicación estratégica, por lo que la creación de un observatorio del Trabajo Social nacional que este en alianza con universidades permitirá sistematizar mercado laboral, condiciones contractuales y resultados de intervenciones, aportando evidencia para negociaciones con

ministerios y parlamento. Un equipo estable de comunicaciones, junto a un grupo de incidencia en la esfera pública, planificará agenda legislativa, documentos de posición y alianzas intersectoriales que anticipen ciclos presupuestarios y debates normativos.

Finalmente, las reformas internas deben formalizarse en estatutos; es decir mediante códigos de conducta, comisión de ética colegiada, canales de denuncia y reglamentos de convivencia que protejan la diversidad interna. También es prioritaria la recuperación de memoria profesional como un archivo digital, cronología o también un libro blanco para cohesionar identidad y contrarrestar la pérdida histórica. La propuesta como tal en su integridad y coherencia pretende combinar gobernanza, servicios concretos y producción de evidencia para convertir al Colegio en un actor capaz de defender condiciones laborales, revalorizar la profesión y articular proyectos de política social con voz propia.

| Lineamiento: Política Social - PRONAVISS-TS

Se propone el Programa Nacional para la Validación e Incorporación del Saber Situado del Trabajo Social (PRONAVISS-TS), cuyo propósito es institucionalizar la consideración vinculante del conocimiento situado en el diseño, ejecución y evaluación de políticas sociales. La hipótesis central es que la exclusión del saber situado ha contribuido a políticas de baja pertinencia y legitimidad; y por lo tanto incorporar este saber es una exigencia de justicia epistémica y eficacia técnica (Fricker, 2007; Jasanoff, 2004).

Operativamente, PRONAVISS-TS establece que todo programa social financiado por el Estado presente un Dictamen de Pertinencia Socio-Situada (DPSS) elaborado por comisiones territoriales del Colegio en coordinación con

Laboratorios de Investigación-Acción (RLIA). El DPSS será vinculante en la fase de diseño, lo que quiere decir que en observaciones sustantivas deberán incorporarse o rechazarse con justificación pública; su ausencia condicionará la asignación o liberación de fondos, evitando la “pseudoparticipación” administrativa.

Para producir y validar conocimiento, se constituye una Red de Laboratorios de Investigación-Acción (RLIA) regionales, articulando universidades, comunidades y el Colegio, y un Fondo Piloto de Validación Territorial (FPVT) destinado a financiar proyectos demostrativos. Estos laboratorios generarán protocolos metodológicos y evaluaciones cualitativas estandarizables sin homogeneizar contextos, y los pilotos mostrarán costo-efectividad y pertinencia, facilitando la institucionalización progresiva.

PRONAVISS-TS incorpora medidas para reducir barreras de participación, mediante subvenciones para viáticos, honorarios para coordinadores locales, certificaciones financiadas y formación en evaluación cualitativa. La transparencia será obligatoria a través del DPSS, actas y respuestas oficiales que se publicarán en una plataforma pública que permita control social y parlamentario. Para mitigar resistencias burocráticas, el programa prevé una fase piloto (a priori en 12-30 meses, bajo el alero de 3-4 regiones), evaluaciones externas independientes y rotación de comisiones para evitar una cuestionada captura regional o partidaria sin perderse en focos ideológicos.

Los efectos esperados son en dos líneas; tanto simbólicos como la recuperación de autoridad epistémica del Trabajo Social; y materiales como políticas más pertinentes, mayor adhesión ciudadana, reducción de errores de implementación en los déficits de la actual política pública en

materia social. A mediano plazo (o en su defecto un estimado de 3-5 años) se anticipa mayor presencia del gremio en instancias decisionales, aumento de políticas validadas por DPSS y mejoras en condiciones laborales derivadas de reconocimientos institucionales. PRONAVISS-TS es una estrategia gradual y técnica destinada a convertir el saber situado en un insumo público verificable y vinculante para la mejora de las políticas sociales chilenas (Arriagada, 2017; Palma y Torres, 2013).

| Lineamiento: Formación en Trabajo Social

La formación en Trabajo Social exige una reforma pedagógica y curricular orientada a recuperar la dimensión política, la capacidad crítica y el manejo emocional. El diagnóstico es claro ya es más que certero, pues una academia fragmentada y tecnocrática reproduce educación "bancaria" y violencia simbólica, limitando la vocación colectiva y la incidencia profesional (Freire, 1970; Bourdieu y Passeron, 1970). La propuesta articula objetivos formativos, medidas concretas y mecanismos de implementación.

- **Objetivos:** Se espera fortalecer pensamiento crítico y político; desarrollar habilidades de argumentación y retórica; fomentar regulación emocional y competencias para la deliberación; y democratizar los espacios de aprendizaje para reducir exclusión simbólica (Fraser, citado por Martin, 2020). Para alcanzarlos se proponen medidas curriculares y extracurriculares integradas.
- **Medidas curriculares prioritarias:** incorporar electivos obligatorios en Filosofía Política, Teoría Crítica y Argumentación; diseñar talleres

estructurados de debate académico con roles moderados que promuevan la resiliencia; y substituir parcialmente exámenes tradicionales por evaluaciones orales, portafolios reflexivos y evaluaciones entre pares. Estas reformas buscan que el estudiante no sea un receptor pasivo (Freire, 1970) sino un sujeto activo en la producción de conocimiento y en la práctica argumentativa.

- **Medidas organizativas y de inclusión:** instaurar rotación periódica de grupos para integrar perfiles socioeconómicos diversos entre técnicos y universitarios, habilitar mesas mixtas de diálogo y otorgar infraestructura dedicada como salas de debate, bibliotecas temáticas y plataformas digitales. Se recomienda asimismo capacitar docentes en didácticas críticas, moderación y tutoría emocional para sostener nuevos formatos pedagógicos, que cuenten con algún título o grado en pedagogía.
- **Mecanismos de implementación:** se realizará mediante comisiones colegiadas de revisión curricular en conjunto con la participación estudiantil, reconocimiento institucional de iniciativas estudiantiles mediante certificados u menciones, y gestión de financiamiento tanto de fondos universitarios como de convocatorias ministeriales o cooperación internacional para pilotear "campus críticos". El monitoreo incluirá indicadores mixtos, esto a modo de aproximación, por lo que se sugiere participación en talleres equivalente

a un >70%, rúbricas de calidad argumentativa, encuestas de inclusión y seguimiento de proyectos estudiantiles. Además, la evaluación del impacto puede verse mediante evaluaciones de egresados los cuales medirán el efecto en desempeño laboral y liderazgo comunitario.

Finalmente, la propuesta enfatiza que la reforma no puede limitarse a cambios de contenido, sino que requiere transformación cultural, donde se puedan promover aulas deliberativas, espacios de cuidado emocional y prácticas evaluativas que valoren la voz, y todo con un objetivo de fin que contemple el formar profesionales capaces de incidir críticamente en políticas y comunidades. Ya que así la formación devolverá a la profesión su dimensión colectiva y republicana, preparando trabajadores sociales que conjuguen rigor técnico, sensibilidad ética y capacidad de acción política (Robles, 2020).

Referencias

- Abedrapo, J. (2020). Causas de la erosión del tejido social en Chile. *Agenda Internacional*, 27(38), 225–239. Universidad San Sebastián. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9149218>
- Abedrapo, J. (2020). Causas de la erosión del tejido social en Chile. *Agenda Internacional*, 27(38), 225–239. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9149218>
- ACHETSU. (2023). Ante la exclusión de Trabajo Social del Libro Quinto del Código Sanitario. *Le Monde Diplomatique Chile*. <https://www.lemondediplomatique.cl/ante-la-exclusion-de-trabajo-social-del-libro-quinto-del-codigo-sanitario.html>
- Alayón, N. (2023). El trabajo social en contexto histórico. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social. <https://trabajosocial.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2023/11/Libro-version-final-publicada-en-la-pagina-de-Escuela-Dr.-Normberto-Alayon.pdf>
- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216–224. https://www.historyofsocialwork.org/1969_ENG_Ladderofparticipation/1969,%20Arnstein,%20ladder%20of%20participation,%20original%20text%20OCR%20C.pdf
- Arrigorria, A. V. (2021). Juegos de lenguaje entre agonismo pluralista y democracia radical: Usos de Wittgenstein en la obra de Chantal Mouffe. *Endoxa: Series Filosóficas*
- Aula de Filosofía. (2015, mayo 13). Gilles Deleuze y Félix Guattari: Rizoma (1976). *Aula de Filosofía*. <https://auladefilosofia.net/2015/05/13/gilles-deleuze-felix-guattari-rizoma-1976/>
- Bourdieu, P. (1979). *La reproducción*. Barcelona: Editorial Laia. Disponible en Internet Archive: <https://archive.org/details/bourdieu-pierre-la-reproduccion1/page/n3/mode/2up>
- CIPER Chile. (2025, septiembre 11). Reducir la concentración del poder en Santiago: Con prisa y sin pausa. CIPER Chile. <https://www.ciperchile.cl/2025/09/11/reducir-la-concentracion-del-poder-en-santiago-con-prisa-y-sin-pausa>
- Cruz Castillo, A. L. (2015). Bruno Latour y el estudio de lo social: construcción y actuación en red. *Revista Lebre*, 7, 63–76. Universidad Santo Tomás.
- Dardot, P., & Laval, C. (2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa. <https://archive.org/details/la-nueva-razon-del-mundo-laval-dardot>
- Delamaza, G. (2010). Conflicto político y diseños institucionales de participación en el caso chileno. *Revista de Sociología*, (23), 11–37. Universidad de Chile. <https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/download/27505/29177/251942>
- Delamaza, G. (2010). Política y sociedad civil en Chile: La trayectoria de la participación ciudadana. *Revista de Sociología*, (24), 31–57. Universidad de Chile. <https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/download/27505/29177/251942>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.

- <https://archivovivopaulofreire.org/imagenes/Libros/Pedagogia-del-Oprimido.pdf>
- González Valenzuela, A., y González Cáceres, R. (2015). Formación profesional del Trabajo Social en Chile: Desafíos en un contexto Neoliberal. Biblioteca Digital Academia. <https://bibliotecadigital.academia.cl/server/api/core/bitstreams/b2fac720-3824-4b74-8d4e-04ba1577f06c/content>
- Guzmán Concha, J. (2019). Captura del Estado y redes empresariales en Chile: Poder fácticos, control y corrupción. Santiago de Chile: Universidad de Leipzig / Networks Provide Happiness. <https://networksprovidehappiness.com/wp-content/uploads/2019/10/Cárdenas-Julian-Guzman-Concha.-2019.-Captura-del-Estado-y-redes-empresariales-en-Chile.-Poder-facticos-control-y-corrupción.pdf>
- Hermida, M. E., & Meschini, P. (Comps.). (2020). Trabajo Social y Descolonialidad: Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. Mar del Plata: EUDEM. https://eudem.mdp.edu.ar/admin/img/ebook/TRABAJO_SOCIAL_Y_DES_COLONIALIDAD_digital.pdf
- Hermida, M. E., & Meschini, P. (Comps.). (2020). Trabajo Social y Descolonialidad: Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. Mar del Plata: EUDEM. https://eudem.mdp.edu.ar/admin/img/ebook/TRABAJO_SOCIAL_Y_DES_COLONIALIDAD_digital.pdf
- Hunyadi, M. (2023). Faire confiance à la confiance. *ères*. <https://doi.org/10.3917/eres.hunya.2023.01>
- Husserl, E. (1919/2019). Naturaleza y espíritu: Conferencia en Friburgo. (Trad. A. Zirió Quijano). Acta Mexicana de Fenomenología, Número 4. <https://actamexicanadefenomenologia.org/documents/NumeroCuatro/9-AMF-Edmund-Husserl-Naturaleza-y-espíritu-Conferencia-Friburgo.pdf>
- Iamamoto, M. V. (1992). Servicio social y división del trabajo: un análisis crítico de sus fundamentos. São Paulo: Cortez.
- Fricker, M. (2007). Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing. Oxford: Oxford University Press. <https://schoolforparticipation.nl/wp-content/uploads/2024/09/Fricker-2007-epistemic-injustice.pdf>
- Jara Ibarra, C. (2019). (Des)movilización de la sociedad civil chilena. Ariadna Ediciones. <https://books.openedition.org/ariadna-editions/5437>
- Jaramillo Rico, S. (s.f.). Nietzsche y su crítica del altruismo: Un análisis antropológico. Universidad de los Andes, Colombia. <https://www.studocu.com/co/document/universidad-de-los-andes-colombia/nietzsche/nietzsche-critical-altruismo/5411015>
- Jasanoff, S. (Ed.). (2004). States of Knowledge: The Co-Production of Science and the Social Order (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203413845>
- Kaplan, J., Gimbel, S. & Harris, S. Neural correlates of maintaining one's political beliefs in the face of counterevidence. *Sci Rep* 6, 39589

- (2016).
<https://doi.org/10.1038/srep39589>
KAPLAN 2016
- Koval. (2017). El signo según Charles Sanders Peirce. *Kubernética*.
<https://www.kubernetica.com/2017/01/05/el-signo-segun-charles-sanders-peirce/>
- Martín, F. N. (2020). Nancy Fraser: de la redistribución a la crítica del capitalismo. *Diánoia*, 65(85), 161–190.
<https://doi.org/10.22201/iifs.18704913e.2020.85.1740>
- Mendoza. (s.f.). *Reificación, falacia y pensamiento crítico*. Scribd.
<https://es.scribd.com/document/421872705/Reificacion-falacia-Pensamiento-Critico>
- Mira, A. (2011). La crítica de la modernidad en la filosofía de Enrique Dussel. *Revista de Filosofía*, 67(3), 9–28. Universidad de Chile.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682011000300009
- Montaño, C. (2019). El trabajo social crítico. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 5(2), 8–21.
<https://doi.org/10.29035/pai.5.2.8>
- Muñoz, C. (2022). Trabajo social crítico y disputas institucionales: Reflexiones desde Chile. *Intervención*, 12(1), 143–160. Universidad Alberto Hurtado.
<https://intervencion.uahurtado.cl/index.php/intervencion/article/download/143/196>
- Ortega Ruiz, P., & Mínguez Vallejos, R. (2007). La compasión en la moral de A. Schopenhauer: Sus implicaciones pedagógicas. *Teoría de la Educación*, 19, 117–137. Universidad de Salamanca.
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71839/La_compasion_en_la_moral_de_A_Schopenhau.pdf
- Palma, D., & Torres, M. (2013). Escenarios sociopolíticos y sus influencias en el Trabajo Social chileno. *Rumbos TS*, 7(8), 100–117.
<https://biblat.unam.mx/hevila/RumbosTS/2013/no8/8.pdf>
- Quintero, J. A. (2023). Presentación. *Revista Eleuthera*, 25(2), 7-9.
<https://doi.org/10.17151/eleu.2023.25.2.1>
- Rivera Urrutia, E. (2023). Comunidad política y democracia agonística: las antinomias de Chantal Mouffe y Ernesto Laclau. *Estudios Públicos*.
<https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/2275>
- Robles, C. (2020). Pensamiento político en el Trabajo Social latinoamericano. *Revista Complejidades Latinoamericanas*, 1(2), 45–62. CEATSO. <https://ceatso.com/wp-content/uploads/2021/05/Pensamiento-Pol%C3%ADtico-en-el-Trabajo-Social-Latinoamericanos-publicado-en-Revista-Complejidades-Latinoamericanas-Vol.1-2020-Semestrell.pdf>
- Robles, G. (2020). La teoría del reconocimiento de Axel Honneth. En A. Camou (Coord.), *Cuestiones de teoría social contemporánea*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/153033/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf
- Romero, R., y García, Y. (2009). Autoritarismo docente y diversidad sociocultural: dos expresiones antagónicas en el contexto

- universitario. Educare. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/articledownload/273/259>
- Ruiz Muñoz, I. (2022). Racionalidad neoliberal, estado tecnocrático y subalternidad de la infancia chilena: Un desafío de transformación/intervención para el trabajo social. *Intervención*, 12(1), 71–85. <https://intervencion.uahurtado.cl/index.php/intervencion/article/download/143/196>
- Saforcada, F., Atairo, D., Trotta, L., & Rodríguez Golisano, A. (2019, noviembre 8). Informe sobre la mercantilización de la educación superior. Federación de Docentes de las Universidades (FEDUBA). <https://www.feduba.org.ar/2019/11/08/informe-sobre-la-mercantilizacion-de-la-educacion-superior/>
- Sánchez Delgado, M. (2017). La eugenesia en Chile: Una historia de exclusión y control social. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(4), 260–278. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50492017000400260
- Sánchez Delgado, M. (2024). Defender la raza: Una historia de la eugenesia en Chile. Editorial Crítica. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/199569>
- Santos, B. de S. (2009). La universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20160315033237/05santos.pdf>
- Schutz, A. (2005). La fenomenología de Alfred Schutz y la teoría del significado. Universidad del Bío-Bío. <https://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/22292750-La-fenomenologia-de-Alfred-Schutz-y-la-teoria-del-significado.pdf>
- Silva Arriola, L. (2009). Reseña de Seguridad, territorio, población de Michel Foucault. *Revista INVI*, 24(66), 193–196. <https://www.scielo.cl/pdf/invi/v24n66/art06.pdf>
- Toledo Prats, S. (2007). Paul Rée (II): El origen de los sentimientos morales. Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia. https://fundacionorotava.org/media/web/files/page236__paul-ree-II-sergio-toledo.pdf
- Vásquez Rocca, A. (2017). Francisco Varela: Neurofenomenología y ciencias cognitivas. De la acción encarnada a la habilidad ética. Academia.Canto Sáenz, R. (2016). Participación ciudadana, pluralismo y democracia. *Tla-Melau: Revista de Ciencias Sociales*, 10(41), 54–75. <https://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v10n41/1870-6916-tla-10-41-00054.pdf>
- Villarroel, V., & Bruna, D. (2019). ¿Evaluamos lo que realmente importa? El desafío de la evaluación auténtica en educación superior. *Calidad en la Educación*, (50), 310–333. <https://doi.org/10.31619/caledu.n50.729>
- Vivero-Arriagada, L. (2017). Trabajo Social entre el sentido común, hegemonía y praxis: Un análisis basado en Gramsci. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 547–563. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1513413052016>

Von Stritzky, J. (2008). El pensamiento político de Richard Rorty y sus consecuencias prácticas para la democracia. *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, (18), 109–127. Universidad Autónoma de Madrid. <https://repositorio.uam.es/server/api/core/bitstreams/df2b1723-924f-4763-a112-babb2b4357da/content>

Yin Chaves, J., & Weiler, A. (2016). La fenomenología como fundamento de la investigación cualitativa en ciencias sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 22(2), 11–28. Universidad de Costa Rica. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5757749.pdf>